

Red de agua para los barrios Castagnino y La Laura

Así lo confirmaron desde OSSE a propósito de la finalización de la obra ejecutada a través del Plan Argentina Hace. Se suman unos 2.300 habitantes al servicio

Con la puesta en marcha del pozo que alimenta al sistema en esta parte del denominado "Corredor Ruta 2", vecinos de los barrios Castagnino y La Laura ya pueden enlazarse a las 453 nuevas conexiones de la red oficial de agua potable que fueron dispuestas en el marco de una obra de extensión del servicio sobre 763 parcelas en ambos sectores.

En efecto, desde Obras Sanitarias confirmaron que a partir de este jueves 8 de septiembre quienes resultaron incluidos en la traza del nuevo sistema de distribución de agua corriente en malla (3.400 metros en Castagnino y 7.850 en dos sectores de La Laura), y tengan la correspondiente conexión oficial en domicilio, podrán efectivizar el enlace de rigor siguiendo las pautas

establecidas y no descuidando la obligatoriedad de contar con tanque de reserva de 1.000 litros de capacidad y cegar las antiguas perforaciones existentes.

"Esta es una obra que se ejecutó a partir del Plan Argentina Hace -confirieron desde la empresa sanitaria municipal a propósito de este programa que financia trabajos orientados a pequeñas y medianas obras en todo el país -. Se estuvo trabajando en forma continua para llegar a un sector de Castagnino y dos de La Laura que habían sido identificados en el proyecto original en el que trabajaron nuestros técnicos".

Quienes deseen sumar mayores precisiones podrán comunicarse con el 0810-6662424, vía whatsapp al 223-



6948900, acercarse a cualquiera de las oficinas comerciales de OSSE o bien ingresar a la web oficial www.osmmp.gov.ar

Casineros rechazan acusaciones

Desde el Sindicato de Trabajadores de Casinos, Lotería e Hipódromos (SITACLAH) salieron al cruce de las acusaciones formuladas por concejal del Frente de Todos, y dirigente del AMS, Roberto 'Chucho' Páez, quien denunció un 'apriete' por integrantes de la agrupación liderada por su par Cristian Echeverría

En medio de una interna sindical en la 'Casa de Piedra', la Comisión Directiva SITACLAH dio a conocer un comunica-

do por el cual rechazan "todo acto de intimidación sindical, práctica que nos representa y de la que hemos sido víctima en los orígenes de nuestra vida gremial. Hemos sufrido provocaciones de todo tipo sólo por pensar distinto a la corriente dominante dentro de nuestro ámbito de incumbencia".

Más adelante indican que "hoy nuestra organización es una Asociación Sindical de tercer grado que cuenta con inscripción ante el Ministerio de Traba-

jo de la Nación, cuya misión es que la representación de los Trabajadores dependientes del Instituto de Lotería y Casinos sea libre y democrática".

También recuerdan que "desde comienzos del año hemos decidido llevar ante la Justicia las discriminaciones ejercidas por el Instituto, ámbito en el que no deberían tener injerencia ni los otros gremios, ni tampoco el Concejo Deliberante".

En este marco remarcan contundentemente "las acusaciones que vinculan a nuestro Sindicato con los presuntos hechos sufridos por el edil, quien sistemáticamente y desde nuestros comienzos ha pretendido desprestigiar el trabajo que desarrollamos en beneficio de

los trabajadores de Casinos, Lotería, Agencias e Hipódromos".

Por último enfatizan que "nos vamos a permitir que se manche nuestro buen nombre y trayectoria por el solo hecho de haber rechazado las propuestas del kirchnerismo de trabajar para ellos dentro de los Casinos de la Provincia de Buenos Aires".

Finalmente desde la SITACLAH señalan que desconocen "los sucesos que pudieron haber motivado la repudiable agresión", desligándose "completamente de los mismos, solicitando no se nos involucre con las cuestiones personales de los políticos en ejercicio, cualesquiera sean sus motivos para ello".

Continúa el ciclo Mardeldanza

El Ciclo "Mardeldanza" volverá a presentarse el miércoles 14 de septiembre a las 20 hs en la Sala Roberto J. Payró del Teatro Auditorium, Centro Provincial de las Artes.

En esta oportunidad la función presentará cuatro obras: El Ermitaño, La Rueda de la Fortuna, La Fuerza y El Colgado con coreografías de Danna Alvarez, Eva Giselle Rizzonelli, María Fernanda Mascaró y Sol Llorente respectivamente. La actividad es organizada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires junto a la Fundación Movimiento Federal de Danza.

"Mardeldanza", un espacio para la danza marplatense que se realizaba tradicionalmente en la ciudad. Luego de más de siete años en los que no ocurrió, la Fundación Movimiento Federal de

Danza logró recuperarlo en una coproducción con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires a través del Centro Provincial de las Artes, Teatro Auditorium. Juntos convocaron a coreógrafos/as para llevarlo a cabo con la curaduría del reconocido Bruno García. Se seleccionó a 22 coreógrafos/as jóvenes con el objetivo de incentivar a las nuevas generaciones para que se animen a mostrar sus productos y fomentar la creación en danza. Una vez elegidos/as se les asignó una de las Cartas del Tarot de Marsella que tendrán que representar con su obra.

El ciclo continuará hasta noviembre con una función mensual. Las siguientes fechas serán el 12 de octubre y 16 de noviembre siempre a las 20 hs en Sala Payró.

ONG PUNTO ENCUENTRO REEMPADRONAMIENTO

Movimiento Artístico por la Discapacidad

Se convoca a los socios a reempadronarse del 15/09 al 30/09 de 2022, los días sábados de 15 a 17 hs en nuestra sede (Edison 2166) o por mail a punto.encuentromdp@gmail.com; a fin de convocar luego a asamblea para regularización de la institución y designación de autoridades.